

No. 5
DECRETO 1625 DE 2016, artículo 1.6.1.4.12
Dependencia: IMDEREZ
Fecha de la transacción: Junio 2026
Nombre y/o razón social adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA ZARZALEÑO "IMDEREZ"
Nit: 891902310-2
Dirección: calle 4 carrera 14 esquina coliseo municipal ZARZAL
Ciudad: Zarzal valle
Nombre y/o razón social del beneficiario: JUAN DAVID GARCIA LLANOS
Cédula o Nit: 1116444149
Dirección del beneficiario: Zarzal
Teléfono: 3234461128
Correo electrónico: juandavidgarcia1011@gmail.com
Ciudad: Zarzal Valle
INFORMACION CONTRACTUAL
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LABORES DE MENSAJERÍA INSTITUCIONAL, APOYO ADMINISTRATIVO Y SOPORTE OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA ZARZALEÑO IMDEREZ.
No. CDP: CD-000020 - CD-00075 No RPC: OC-000018 – OC-00085 Valor contrato: \$ 12.000.000 Adición: \$3.000.000
Concepto: cuota FINAL correspondiente al mes de junio 2026 del contrato 501.17.11.20 de fecha 16 de enero de 2026. Decreto 2231 de 2023 artículo 9: Manifiesto que no voy a tomar costos y deducciones asociadas a dichas rentas del numeral 10 artículo 206 ET. Se anexa planillas Numero 9503674074 del mes de MAYO, 9506552196 de Junio. Favor consignar en cuenta de ahorros No 0550488452547943 del banco Davivienda Valor: (\$3.000.000_). Son: TRES MILLONES DE PESOS MCTE DECLARA RENTA: No


JUAN DAVID GARCIA LLANOS
 CC No 1116444149